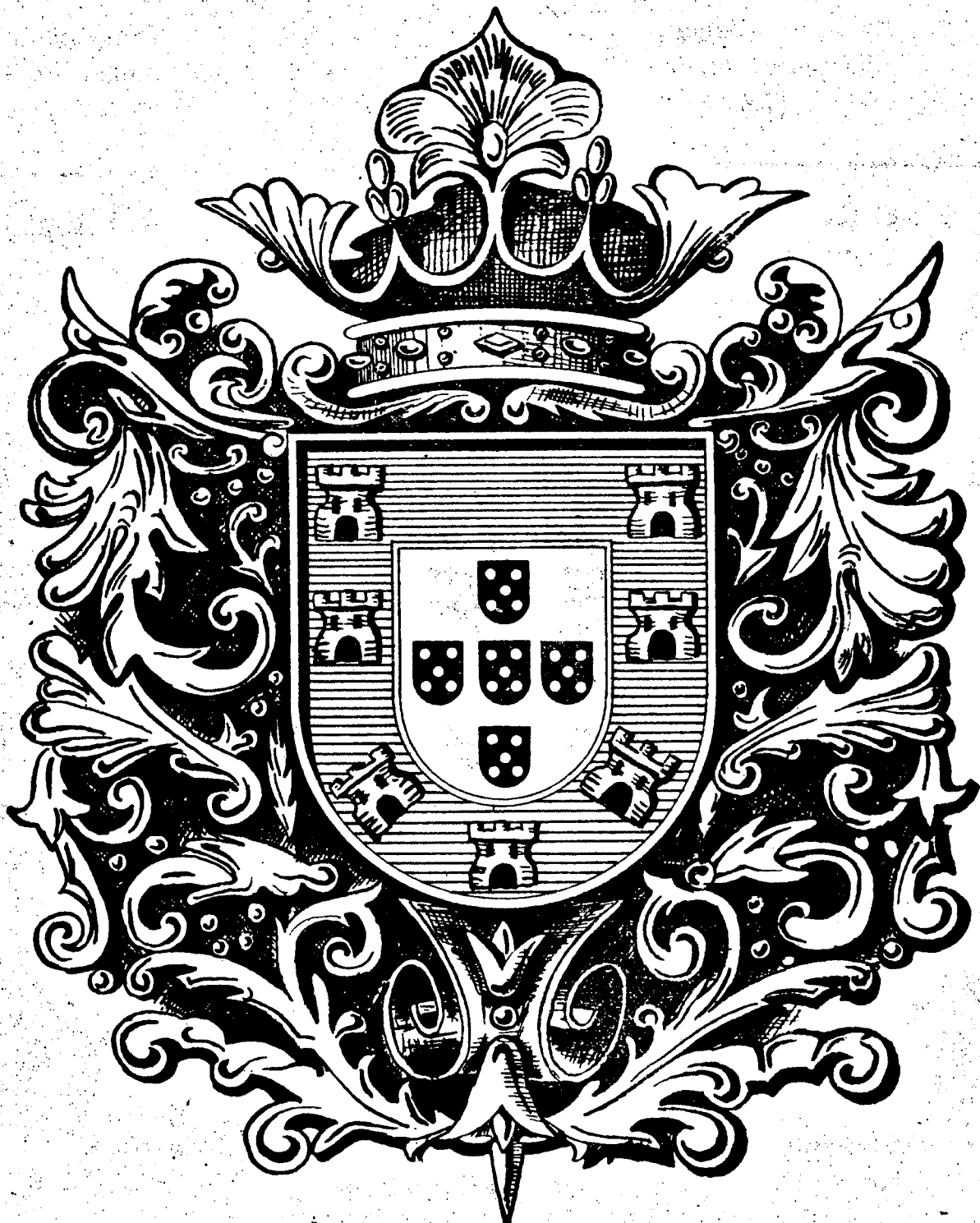


# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA



Año LIV

Número 2.727

Dirección y Administración  
PALACIO MUNICIPAL  
Archive - Biblioteca

IMPRESA OLIMPIA  
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1979

**El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales**

## TARIFA DE PRECIOS

Suscripción .....	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página) .....	50'00	» »
Suscripción-Anuncio .....	75'00	» »
Publicidad General .....	2'00	» línea
Ejemplares sueltos .....	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

### Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:*  
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

*Horas de visita del Sr. Secretario General:* De 10 y 30 a 12 y 30, *excepto los días de sesión.*

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 9 a 14

*Horas de despacho al público:* De 9'15 a 13'45

### Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14,30

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

### Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

## Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañero Dato    Teléfono. 513032    CEUTA

## ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A.  
Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700    CEUTA

# ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS  
ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD  
ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10  
Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA



Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

11 de Enero de 1979

## Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 3 de Enero de 1978, en 2.ª Convocatoria que redacta el Secretario Gral. acctal., en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241 del de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

### Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

### Extracto de Acuerdos

Son igualmente aprobados.

### Disposiciones Oficiales

Queda enterada la Comisión Permanente del contenido del Boletín Oficial del Estado, correspondiente al día 29 de Diciembre último, en el que se inserta la redacción de la Constitución Española sancionada por S. M. el Rey de España don Juan Carlos I, ante las Cortes.

### Comisión Segunda

Quedó enterada la Comisión Municipal Permanente de la recaudación habida hasta el 31 de Diciembre de 1978 por el concepto de Arbitrios sobre importación de mercaderías.

### Comisión Sexta

Se acuerda aumentar la remuneración que por diversos servicios viene prestando la Clínica de Nuestra Señora de los Angeles a partir de 1.º de Enero de 1979.

### Comisión Octava

Se desestima una petición para la construcción

de un almacén en la parte superior del Puesto número 99 del Mercado Central de Abastos.

Se acuerda la anulación de la concesión del puesto número 54 del Mercado de General Mola, por su no utilización, por el concesionario ausente de la Ciudad y en ignorado paradero.

### Intervención

Se aprueba relación de gastos y dietas correspondientes a varios funcionarios municipales.

### Depositaria

Se acuerda la aprobación de cuentas de recaudación presentadas por el Gestor Afianzado y el Recaudador de este Ayuntamiento, por diversos conceptos.

### Arquitecto

Son aprobadas 6 certificaciones de obras varias.

Se conocen certificaciones de exposición al público de expedientes de devolución de fianza.

Se acuerda la aprobación de diversas relaciones por jornales y materiales invertidos en obras varias.

### Oficios

Queda enterada la Permanente de la propuesta favorable formulada por el Ilmo. señor Director General de Empleo y Promoción Social, en orden al otorgamiento a este Ayuntamiento de una subvención de 6.384.000 pesetas para empleo comunitario, y destinada a obras de limpieza y desinfección de zonas de la Ciudad.

### Asuntos de Urgencia

Previa declaración de urgencia acordando por unanimidad, se trataron los siguientes asuntos:

Conceder licencia para la instalación de un kiosco en la Barriada «Juan Carlos I», a favor de don Julio Vicente Cupe Montosa.

Aprobar el pago de 15.000 pesetas a favor de un funcionario municipal en concepto de remuneración de un servicio extraordinario motivado por la

integración como funcionarios de carrera del personal laboral del Ayuntamiento.

Autorizar un traslado de industria desde el Muelle Cañonero Dato a la Playa de Benítez número 163 bajo.

A propuesta del primer Teniente de Alcalde, acordar que por la Policía Municipal y a partir del día 8 de los corrientes se extienda la vigilancia de puestos de venta que se instalan en la vía pública.

A propuesta del 5.º Teniente de Alcalde ordenar a la Policía Municipal la exigencia a los propietarios de vehículos de la presentación del resguardo acreditativo de haber hecho efectivo el Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos, formalizando en su caso, la procedente denuncia.

Ante exposición formulada por el 7.º Teniente de Alcalde se acuerda, interesar del Presidente de la Comunidad de Vecinos de la calle Bermudo Soriano la devolución de llaves de diversos locales existentes en la parte baja de dichos grupos.

### Preguntas e Interpelaciones

A instancias del señor Hernández Lobillo el señor Secretario General informa:

a).—De que el expediente para el aparcamiento subterráneo de la Gran Vía se encuentra en fase de exposición pública del Pliego de Condiciones aún cuando será preciso modificarlo reglamentariamente en virtud de Resolución dictada por la Superioridad en relación con las tarifas.

b).—De que el concurso para la concesión de instalación de vallas publicitarias en la Gran Vía se encuentra en fase de presentación de proposiciones cuyo plazo finalizará en breve.

c).—El concurso para la adjudicación de la conservación del alumbrado público se encuentra suspendido dado que en virtud de Auto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla el señor Gil Gómez sigue prestando dicho servicio hasta la resolución del Recurso Contencioso Administrativo interpuesto por dicho señor contra acuerdos municipales de denuncia del contrato.

d).—De que el expediente para poner fin a la ocupación indebida de bienes municipales en el Campo Municipal de Deportes por parte de un particular está siendo objeto de estudio e informe por Secretaría.

### Informe de la Alcaldía

Se acuerda expresar públicamente la enérgica y total repulsa de la Corporación Municipal por el criminal atentado que costó la vida al Gobernador Militar de Madrid, Excmo. señor don Constantino

Ortín Gil, persona muy vinculada a nuestra Ciudad y hacer patente a su viuda el pesar de Ceuta y su Corporación Municipal.

El señor Alcalde da cuenta y la Permanente Municipal queda enterada de Decreto de la Alcaldía sobre designación de representantes del Ayuntamiento en la Asamblea General y Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Ceuta, debiendo ponerlo en conocimiento del Pleno Municipal a sus efectos.

Por informe de la Alcaldía - Presidencia queda enterada la Permanente de haberse llevado a cabo la firma del convenio entre el Ayuntamiento y la Dirección General del Instituto de la Juventud para la dirección y gobierno de la Residencia de la Juventud en nuestra Ciudad.

Da cuenta el señor Alcalde y queda enterada la Permanente del estado de producción de agua potable referida al 3 del actual.

Previo informe del señor Alcalde y previa declaración de urgencia la Permanente por unanimidad ACUERDA: Proponer al Pleno el reconocimiento de los créditos necesarios a favor del Hotel La Muralla por gastos producidos con ocasión del Festival de la Canción Andaluza celebrado en Agosto de 1977.

También previo informe del señor Alcalde-Presidente se faculta al señor Secretario General para que previo urgente estudio proceda a la reorganización del Negociado de Estadística en orden en su óptimo funcionamiento en general y en especial con respecto a la elaboración de los trabajos necesarios para las próximas elecciones.

Sobre la base de informe de la Alcaldía en relación con diversos robos perpetrados en la Estación de Autobuses de la Avenida Martínez Catena se resuelve dejar pendiente este asunto hasta que por el Conserje de dicha estación se formule informe al respecto.

Asimismo previo informe del señor Muñoz Rodríguez en relación con la problemática de los Vigilantes Nocturnos se resuelve agilizar la tramitación de la Ordenanza Municipal reguladora del Servicio.

Por último informa el señor Alcalde de los contactos que a su presencia mantuvieron representantes de las Empresas de Autobuses Benzú S.L. y Hadú Almadraba S. L. como consecuencia de los cuales y así lo ponen de manifiesto en sendos escritos de los que se da cuenta, la primera de las citadas Empresas manifiesta su deseo aceptado por Hadú-Almadraba S. L. de proceder a la transferencia a esta última de la concesión administrativa de la que es titular, junto con su material de todo tipo e instalaciones:

La Permanente Municipal hace patente su com-

placencia con esta solución que viene a resolver el problema planteado entre ambas Entidades, considerando que el asunto debe pasar al Pleno Corporativo a fin de que, reglamentariamente adopte el acuerdo que proceda en relación con la transferencia de la concesión, y demás particulares.

La sesión terminó a las 23,00 horas.

Ceuta, a 5 de enero de 1979.

El Secretario General acctal.,

Enrique R. Maresca Sarompas

V.º B.º

El Alcalde Interino,

Ricardo Muñoz Rodríguez.

## Comandancia General de Ceuta

CAJA DE RECLUTA NUM. 201

### NOTAS MILITARES

**Concentración en la Caja de Reclutas del Primer Llamamiento del Reemplazo de 1978 y agregados al mismo**

Los reclutas del primer llamamiento del reemplazo de 1978 y agregados al mismo, destinados a los diferentes Centros de Instrucción de Reclutas, se concentrarán en esta Caja de Recluta (Edificio Gobierno Militar.—Calle Calvo Sotelo número 2-2.º), el día 12 del corriente mes a las 10,00 horas, para su traslado a dichos Centros de Instrucción.

En el tablero de avisos de esta Caja de Recluta, está expuesta la relación nominal de los reclutas que han de concentrarse.

Ceuta, 2 de enero de 1979.

El Comandante Jefe Acctal.,

Fdo: Eduardo Rodríguez Molina.

## Juzgado de Primera Instancia e Instrucción

CEUTA

Procedimiento: Sumario 204/78

### Requisitoria

Encartado: Rafael Colomer Gallud; nacido en

Cartagena 12-3-57, hijo de Alberto y María, soltero, sin profesión, vecino de Ceuta, Calle Alfau, 4-4.º.

Por la presente requisitoria, se cita, llama y emplaza al encartado que arriba se indica, que se encuentra en ignorado paradero, a fin de que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado para ser ingresado en prisión, por haberlo así acordado en resolución de esta fecha dictada en el procedimiento arriba indicado, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde.

Al propio tiempo, ruego a las Autoridades de cualquier orden y, Ordeno a los funcionarios y agentes de la Policía Judicial, procedan a su busca y captura e ingreso en prisión, a disposición de este Juzgado.

Expedida en Ceuta a ocho de Enero de mil novecientos setenta y nueve.

El Magistrado Juez,  
Mariano Valriberas,

El Secretario,  
García Burgos de la Maza

10

Procedimiento: Sumario 204/78

### REQUISITORIA

Encartado: José Luis Arcos Hidalgo, nacido en Palma de Mallorca, en Agosto de 1954; hijo de Aurelio y Elisa, soltero, vecino de Ceuta, Playa Benítez, 27.

Por la presente requisitoria, se cita, llama y emplaza al encartado que arriba se indica, que se encuentra en ignorado paradero, a fin de que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado para ser ingresado en prisión, por haberlo así acordado en resolución de esta fecha, dictada en el procedimiento arriba indicado, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde.

Al propio tiempo, ruego a las Autoridades de cualquier orden y, Ordeno a los funcionarios y agentes de la Policía Judicial, procedan a su busca y captura e ingreso en prisión, a disposición de este Juzgado.

Expedida en Ceuta a ocho de Enero de mil novecientos setenta y nueve.

El Magistrado Juez,  
Mariano Valriberas.

El Secretario,  
García Burgos de la Maza.



# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Celta



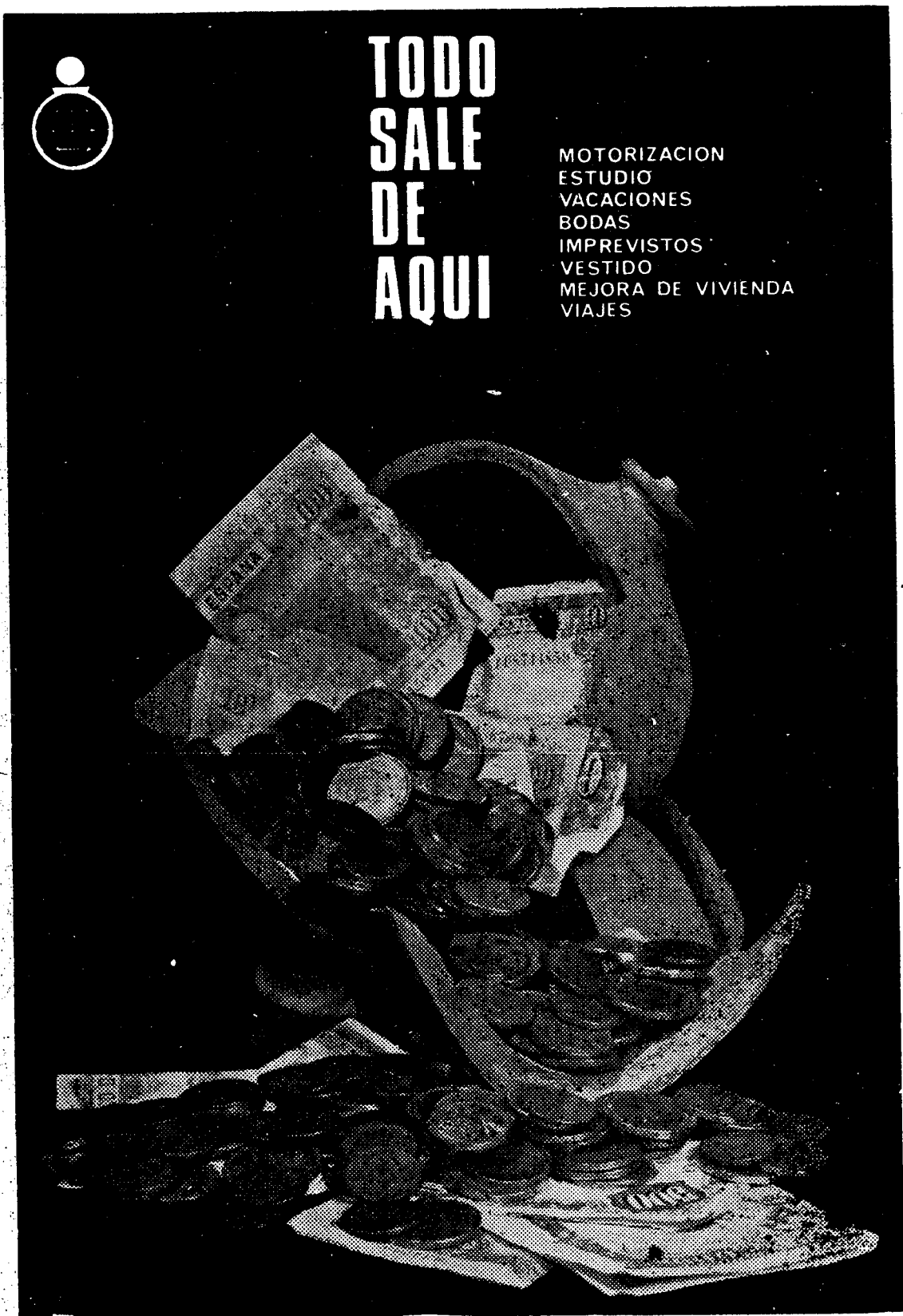
CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



## TODO SALE DE AQUI

MOTORIZACION  
ESTUDIO  
VACACIONES  
BODAS  
IMPREVISTOS  
VESTIDO  
MEJORA DE VIVIENDA  
VIAJES



**Oficinas:**

Central, Camoens núm. 23 - Teléfono, 51-28-22  
Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo - Teléf. 51-24-33  
Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautler, 1 - Teléf. 51-33-41  
Agencia Urbana, 3, Padre Feljóo (Villa Jovita) - Teléf. 51-23-71  
MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

## FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ



**Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial**

FRANCISCO

*Sr. D.* \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_